

Gratis/Reducido-Parroz Comida Aplicación

Distrito Escolar del Área de Gettysburg

Preguntas y respuestas frecuentes sobre el año escolar 2025-2026

1. ¿Quién puede obtener comidas gratis o a precio reducido ?

Los niños en hogares que reciben cupones de alimentos (SNAP) o TANF y la mayoría de los niños de crianza temporal pueden recibir comidas gratuitas independientemente de sus ingresos. Además, si los ingresos de su hogar están dentro de los límites de la Tabla de Ingresos Federales, sus hijos pueden recibir comidas gratuitas o a precio reducido.

2. ¿Se verificará la información sobre mis ingresos o beneficios que identifique?

Sí, podemos pedirle que envíe una prueba escrita de la información que proporciona.

3. ¿Qué pasa si dejo de recibir cupones de alimentos (SNAP) o TANF?

Si sus hijos califican porque usted incluyó un número de caso de cupones para alimentos (SNAP) o TANF, debe informar al Distrito cuando ya no reciba cupones de alimentos (SNAP) o TANF.

4. ¿Qué pasa si el tamaño o los ingresos de mi hogar cambian?

Si sus hijos califican para comidas gratuitas o a precio reducido según sus ingresos, debe informar al Distrito si el tamaño de su hogar disminuye o si sus ingresos aumentan en más de \$ 50 por mes (\$ 600 por año). No tiene que llenar otra solicitud.

5. Si no califico ahora, ¿puedo volver a presentar una solicitud más tarde?

Sí. Puede presentar su solicitud en cualquier momento durante el año escolar si el tamaño de su hogar aumenta, los ingresos disminuyen o si comienza a recibir cupones de alimentos (SNAP) o TANF. Si pierde su trabajo, es posible que sus hijos puedan recibir comidas gratuitas o a precio reducido durante el tiempo que esté desempleado.

6. ¿Qué pasa si no estoy de acuerdo con la decisión de la escuela sobre mi solicitud?

Por favor póngase en contacto por escrito a: Dr. Jeffrey Matzner, Superintendente, Edificio de Administración del Distrito en 900 Biglerville Road, Gettysburg, Pa 17325 o 717-334-6254 ext. 1212

7. ¿Tengo que llenar una solicitud?

No, solo necesita completar una solicitud si desea solicitar comidas gratuitas o a precio reducido para sus hijos. Le recomendamos encarecidamente que lo haga, si existe alguna posibilidad de que su familia pueda calificar.

8. ¿Debo llenar una solicitud si recibí una carta este año escolar diciendo que mis hijos han sido aprobados (certificados directamente) para comidas gratuitas o a precio reducido?

Por favor, lea atentamente la carta que recibió y siga las instrucciones. Comuníquese con el Departamento de Servicio de Alimentos al 717-334-6254 ext. 1204 si tiene preguntas adicionales.

9. ¿A quién puedo solicitar ?

Puede solicitar a *cualquier* niño en su hogar que asista a una escuela que sirva comidas a través del Programa Nacional de Almuerzos Escolares o el Programa de Desayuno Escolar. Todos los estudiantes de su hogar pueden ser incluidos en una solicitud.

10. ¿Puedo aplicar si alguien en mi hogar no es ciudadano estadounidense?

Sí. No tiene que ser ciudadano estadounidense para calificar para comidas gratuitas o a precio reducido .

11. ¿Mis hijos serán tratados de manera diferente porque reciben comidas gratis o a precio reducido ?

Gratis/Reducido-Parroz Comida Aplicación

Distrito Escolar del Área de Gettysburg

No. Sus hijos no serán identificados o tratados de manera diferente a los niños que pagan el precio completo de las comidas. El sistema computarizado de comidas mantiene la información de la cuenta de forma privada y confidencial. No hay líneas separadas de comidas gratuitas y de precio reducido ni ninguna otra forma de identificar visiblemente a los participantes en el programa de comidas gratuitas y de precio reducido .

12. ¿Qué pasa si algunos de mis hijos reciben cupones de alimentos (SNAP) o TANF y otros no?

En la solicitud, complete la Parte 1, enumerando los números de caso de cupones para alimentos o TANF para aquellos niños que los reciben. Complete la Parte 3, dando los nombres de todos los miembros del hogar y los ingresos que cada uno recibió el mes pasado. En "Ingresos" incluya los pagos de TANF que recibe su hogar, pero no el valor de los cupones de alimentos. Firme la solicitud y proporcione su Número de Seguro Social.

13. Si ya no recibo cupones de alimentos (SNAP) o TANF, ¿puedo incluir mi número de caso anterior ?

No. Solo se puede usar un número de caso actual de cupones para alimentos (SNAP) o TANF de nueve dígitos en esta solicitud.

14. ¿Puedo usar mi número EBT para obtener comidas gratis?

No. Debe usar su número de caso actual de cupones para alimentos (SNAP) o TANF de nueve dígitos. Comuníquese con su trabajador social si no conoce su número.

15. ¿A quién debo incluir como miembros de mi hogar?

Debe incluir *a todas* las personas que viven en su hogar, *relacionadas o no* (como abuelos, otros parientes o amigos). Debe incluirse a sí mismo y a todos los niños.

16. ¿Qué pasa si mis ingresos del mes pasado fueron más o menos de lo normal?

Haga una lista de la cantidad que normalmente recibe. Por ejemplo, si generalmente recibe \$ 1000 cada mes, pero faltó a algún trabajo el mes pasado y solo recibió \$ 900, deje que obtenga \$ 1000 por mes. Si normalmente recibe horas extras, inclúyalas.

17. ¿Con quién me comunico en el distrito escolar si tengo preguntas sobre la solicitud?

Comuníquese con Tammy Signor en la Oficina de Servicio de Alimentos si tiene preguntas sobre solicitudes o Notificaciones de Certificación Directa al 717-334-6254, ext. 1204 o tsignor@gasd-pa.org

18. ¿Dónde obtengo una solicitud? ¿Puedo aplicar antes del comienzo del año escolar (durante el verano)?

Las solicitudes en papel estarán disponibles para su descarga desde el sitio web del distrito escolar en www.gettysburg.k12.pa.us bajo *Departamentos -> Servicios de Alimentos -> Solicitar solicitudes de comidas gratuitas o a precio reducido*. También puede presentar su solicitud en línea en www.schoolcafe.com o www.compass.state.pa.us

Sí, puede presentar su solicitud durante el verano, *pero después del 1 de julio*. Las solicitudes deben completarse en el formulario del año escolar actual.

19. Si no tengo acceso a Internet o a una impresora, ¿qué hago?

Comuníquese con Tammy Signor en la Oficina de Servicio de Alimentos para obtener ayuda para obtener una copia impresa de la solicitud al (717) 334- 6254, ext. 1204

20. ¿Qué tan rápido se procesará mi solicitud en el distrito escolar?

Una vez que se recibe una solicitud en la Oficina del Distrito, generalmente toma hasta 3 días hábiles procesarla. Si a la solicitud le falta información, tardará más en procesarse. Asegúrese de completar toda la información solicitada en la solicitud antes de enviarla.

Gratis/Reducido-Parroz Comida Aplicación

Distrito Escolar del Área de Gettysburg

21. ¿Cómo se me notificará si mis estudiantes son elegibles para comidas gratuitas o a precio reducido ?

Si presenta una solicitud, recibirá una carta de aprobación o denegación de beneficios que identifica para qué son elegibles los estudiantes de su hogar. Si un estudiante (o estudiantes) en su hogar está (es) Certificado Directamente y elegible para comidas gratuitas, la carta se enviará a la persona que solicitó el beneficio. Ocasionalmente, los estudiantes que están certificados directamente reciben el beneficio de alguien que no reside en el hogar. Debido a fines de confidencialidad, el distrito escolar debe enviar la carta de Certificación Directa a la persona que solicitó el beneficio. Se les pide que compartan esta información con todos los hogares que necesiten saberla.

22. ¿Necesito solicitar por separado desayuno y almuerzo gratis/a precio reducido ?

No, no es necesario completar solicitudes separadas para el desayuno y el almuerzo. Se debe completar una solicitud para todos los estudiantes de su hogar para ambas opciones de comida.

23. ¿Qué se incluye con una comida gratis / precio reducido ?

A los estudiantes se les proporcionará una "comida reembolsable" bajo el programa de comidas gratuitas / de precio reducido (esto varía un poco para el desayuno y para el almuerzo). Esta es exactamente la misma comida que se proporciona a todos los estudiantes a la hora de comer. Si un estudiante desea comprar alimentos adicionales más allá de la comida reembolsable, como segundos, postres, bocadillos o bebidas adicionales, deberá pagar en efectivo o tener fondos en sus cuentas de comidas. Esos artículos NO son parte del programa de comidas gratuitas / de precio reducido .

24. Si un estudiante es elegible para comidas gratuitas / a precio reducido, ¿necesita dinero en sus cuentas de comidas? ¿Cómo pongo dinero en las cuentas de mis estudiantes?

Si un estudiante desea comprar alimentos que no califican como una "comida reembolsable" (vea la pregunta #23), necesitará dinero en su cuenta de comidas para comprar artículos adicionales.

Una vez que sus estudiantes estén inscritos en el Distrito Escolar del Área de Gettysburg, puede configurar una cuenta de comidas a través de School Café at www.schoolcafe.com. También puede descargar la aplicación gratuita SchoolCafe en su dispositivo móvil. Los pagos se pueden realizar en línea a través de este sitio o a través de la aplicación y se pueden configurar para la reposición automática. También puede enviar pagos a la escuela de su estudiante para que se agreguen a sus cuentas durante todo el año escolar.

25. ¿Qué significa para un estudiante estar "Certificado Directamente" o " Aprobación Directa"?

Los estudiantes inscritos en el Distrito Escolar del Área de Gettysburg son emparejados en los sistemas de Asistencia de Pensilvania según los beneficios que recibe el estudiante o alguien en el hogar (SNAP, TANF, Asistencia Medial, etc.). El Distrito recibe una lista de estudiantes que han sido emparejados en el sistema para recibir comidas gratis. Estos estudiantes se identifican como "Certificados directamente" / "Aprobación directa" y no es necesario completar una solicitud de comida gratuita / a precio reducido .